Guayaquil, Enero 20 de 1.990

Señores
Junta General de Accionistas
CICOB, COMPAÑIA EL COBRE S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de CICOB, COMPAÑIA EL COBRE S.A., me es grato informar que, he procedido a la revisión del Balance General de Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.989. Dichos Estados Financieros los encontré conforme con los registros contables y con sus respectivos comprobantes justificativos.

He comprobado también que, en la preparación de la Contabilidad se han aplicado principios de Contabilidad de aceptación general por lo que concluyo que, las cifras representan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Atentamente,
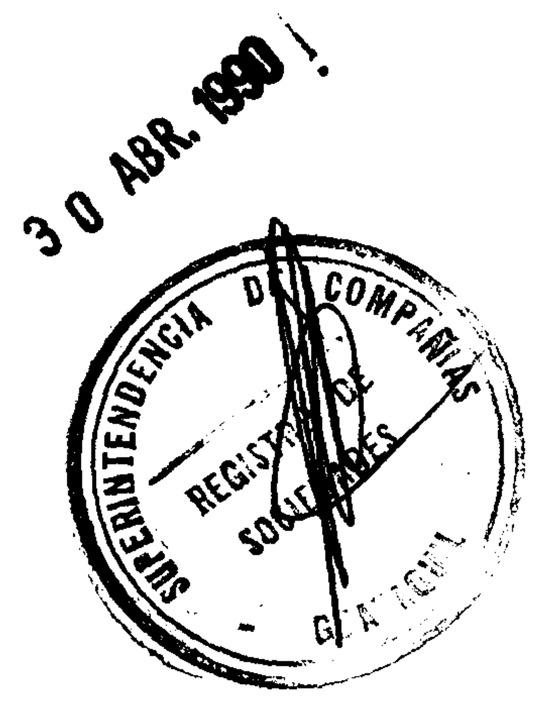
Ing. Humberto Noboa J.
COMISARIO
Registro # 17174